



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para la reparación de caminos rurales para el año 2018

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de junio de 2019, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

«2. – Concesión de prórroga para la justificación de las subvenciones concedidas dentro de la convocatoria para la reparación de caminos rurales, año 2018.

Dada cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Planes y Cooperación Provinciales, Vías y Obras, Medio Ambiente, Aguas y Montes, Agricultura, Ganadería y Maquinaria, de fecha 5 de junio de 2019, y vistas las numerosas peticiones de prórroga recibidas para la justificación de la subvención en la convocatoria para la reparación de caminos rurales - año 2018, fundamentalmente para evitar perjudicar las fincas sembradas y pendientes de cosechar.

Consta en el expediente informe emitido por la Jefa de Sección de personal administrativo de los Servicios Técnicos, de fecha 4 de junio de 2019, informando favorablemente la ampliación de dicho plazo.

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda, conceder una ampliación del plazo de justificación de las subvenciones concedidas dentro de la convocatoria para la reparación de caminos rurales - 2018, hasta el 30 de octubre de 2019».

En Burgos, a 26 de junio de 2019.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel